

**IRIS MARIA FONSECA LIDUEÑA ABOGADA ESPECIALISTA EN DERECHO
PROBATORIO - EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL
HUMANITARIO Y MAGISTER EN PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS
HUMANOS**

INFORME DE GESTION DEL CUMPLIMIENTO Y EJECUCION DE ACTIVIDADES

Número de la Orden:	N° OPSP-VAD-0888-2025
Nombre del Contratista:	IRIS MARIA FONSECA LIDUEÑA
Periodo del Informe:	NOVIEMBRE 2025
Nombre del Supervisor(a) de la orden:	WILLIGTON MAIGUEL G.
Cargo del Supervisor (a):	Jefe de Oficina de Control Disciplinario Interno.

En cumplimiento a lo establecido en el Objeto Contractual y demás obligaciones de la Orden mencionada, procedo a relacionar las actividades que fueron ejecutadas durante el periodo que se informa, conforme a lo siguiente:

Actividades- <u>Objeto</u> de la Orden		Actividades <u>ejecutadas</u> por el contratista	<u>Tipo</u> de Evidencias
1.	Asesorar, emitir conceptos y resolver las consultas que en materia disciplinaria le sean solicitadas por parte del Rector, el Director de la Oficina de Control Disciplinario Interno y demás autoridades de dirección de la Universidad.	Asesoré consulta del Consejo de Facultad de Ciencias Básicas, dentro de proceso disciplinario contra estudiantes, para socializar y explicar las opciones respecto de recurso de reposición propuesto en contra de la negación de ciertas pruebas	Formato de Acta de asistencia a reunión con personal del Consejo de Facultad de Ciencias Básicas de fecha 4 de noviembre de 2025
2	Asesorar, emitir conceptos y resolver las consultas que en materia disciplinaria le sean solicitadas por parte del Rector, el Director de la Oficina de Control Disciplinario Interno y demás autoridades de dirección de la Universidad.	Proyecté decisión que resuelve recurso de reposición propuesto en contra de la negación de ciertas pruebas testimoniales solicitas por memorial, suscrita por el abogado defensor del estudiante	Correo electrónico enviado al Jefe de Oficina de Control Disciplinario Interno el 4 de noviembre de 2025
3	Asesorar, emitir conceptos y resolver las consultas que en materia disciplinaria le sean solicitadas por parte del Rector, el Director de la Oficina de Control Disciplinario Interno y	Proyecté documento con observaciones y sugerencias sobre el expediente, con el fin de facilitar su estudio y garantizar la legalidad ante cualquier autoridad que deba pronunciarse al respecto; y corregí el fallo	Correo electrónico enviado al Jefe de Oficina de Control Disciplinario Interno el 6 de noviembre de 2025

**IRIS MARIA FONSECA LIDUEÑA ABOGADA ESPECIALISTA EN DERECHO
PROBATORIO - EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL
HUMANITARIO Y MAGISTER EN PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS
HUMANOS**

	demás autoridades de dirección de la Universidad	dentro del proceso disciplinario adelantado en contra de los estudiantes de la Facultad de Humanidades F D F R y A V J A.	
4	Asesorar, emitir conceptos y resolver las consultas que en materia disciplinaria le sean solicitadas por parte del Rector, el Director de la Oficina de Control Disciplinario Interno y demás autoridades de dirección de la Universidad	Proyecté documento con observaciones y sugerencias sobre el expediente, con el fin de facilitar su estudio y garantizar la legalidad ante cualquier autoridad que deba pronunciarse al respecto; y corregí el fallo dentro del proceso disciplinario adelantado en contra de un estudiante del Programa de Odontología.	Correo electrónico enviado al Jefe de Oficina de Control Disciplinario Interno el 7 de noviembre de 2025
5	Asesorar, emitir conceptos y resolver las consultas que en materia disciplinaria le sean solicitadas por parte del Rector, el Director de la Oficina de Control Disciplinario Interno y demás autoridades de dirección de la Universidad	Proyecté documento con observaciones y sugerencias sobre el expediente, con el fin de facilitar su estudio y garantizar la legalidad ante cualquier autoridad que deba pronunciarse al respecto; y corregí el fallo dentro del proceso disciplinario adelantado en contra de un estudiante V A M F de ÑLA Facultad de Humanidades.	Correo electrónico enviado al Jefe de Oficina de Control Disciplinario Interno el 7 de noviembre de 2025
6	Asesorar, emitir conceptos y resolver las consultas que en materia disciplinaria le sean solicitadas por parte del Rector, el Director de la Oficina de Control Disciplinario Interno y demás autoridades de dirección de la Universidad	Asesoré respecto del documento que se remitió por el programa de Biología, indicando que las recomendaciones, e hicieron sus argumentaciones conforme a ellas investigadas.	Correo electrónico enviado al Jefe de Oficina de Control Disciplinario Interno el 10 de noviembre de 2025

**IRIS MARIA FONSECA LIDUEÑA ABOGADA ESPECIALISTA EN DERECHO
PROBATORIO - EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL
HUMANITARIO Y MAGISTER EN PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS
HUMANOS**

7	Asesorar, emitir conceptos y resolver las consultas que en materia disciplinaria le sean solicitadas por parte del Rector, el Director de la Oficina de Control Disciplinario Interno y demás autoridades de dirección de la Universidad	Proyecté auto que ordena mejor proveer y pruebas de idoneidad del perito, en virtud del documento allegado por el abogado defensor.	Correo electrónico enviado al Jefe de Oficina de Control Disciplinario Interno y al Consejo de Facultad de Ciencias Básicas el 13 de noviembre de 2025
8	Asesorar, emitir conceptos y resolver las consultas que en materia disciplinaria le sean solicitadas por parte del Rector, el Director de la Oficina de Control Disciplinario Interno y demás autoridades de dirección de la Universidad	Proyecté auto conforme lo conversado telefónicamente auto de mejor proveer, con adecuaciones como: la recepción del informe clínico solicitado da Bienestar Universitario, otorgar traslado al defensor, limitar las pruebas solicitadas al abogado y la psicóloga que suscribe el documento denominado - peritaje-, y la advertencia de que contra el auto no procede recurso alguno.	Correo electrónico enviado al Jefe de Oficina de Control Disciplinario Interno y al Consejo de Facultad de Ciencias Básicas el 18 de noviembre de 2025
9	Asesorar, emitir conceptos y resolver las consultas que en materia disciplinaria le sean solicitadas por parte del Rector, el Director de la Oficina de Control Disciplinario Interno y demás autoridades de dirección de la Universidad	Proyecté decisión sancionatoria de primera instancia dentro del proceso disciplinario en contra de un estudiante de la facultad de Ciencias Básicas por falsedad en documento.	Correo electrónico enviado al Jefe de Oficina de Control Disciplinario Interno y al Consejo de Facultad de Ciencias Básicas el 19 de noviembre de 2025
10	Asesorar, emitir conceptos y resolver las consultas que en materia disciplinaria le sean solicitadas por parte del Rector, el Director de la Oficina de Control Disciplinario Interno y demás autoridades de dirección de la Universidad	Asesoré consulta del Consejo de Facultad de Ingeniería por la que se realizó visita a expediente de investigación disciplinaria, por proceso contra estudiante, soportado en remisión de reportes de casos provenientes del GAV.	Correo electrónico enviado al Jefe de Oficina de Control Disciplinario Interno y al Consejo de Facultad de Ciencias Básicas el 24 de noviembre de 2025

**IRIS MARIA FONSECA LIDUEÑA ABOGADA ESPECIALISTA EN DERECHO
PROBATORIO - EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL
HUMANITARIO Y MAGISTER EN PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS
HUMANOS**

11	Asesorar, emitir conceptos y resolver las consultas que en materia disciplinaria le sean solicitadas por parte del Rector, el Director de la Oficina de Control Disciplinario Interno y demás autoridades de dirección de la Universidad	Proyecté documento con observaciones y sugerencias sobre el expediente disciplinario, por el cual se realizó visita, a la Facultad de Ingeniería, contra estudiante, soportado en remisión de reportes de casos provenientes del GAV.	Formato de Acta de asistencia a reunión con personal del Consejo de Facultad de Ingeniería de fecha 24 de noviembre de 2025
----	--	---	---

El presente informe se efectúa con el ánimo de sustentar el cumplimiento en la ejecución de la orden y como soporte para el cobro parcial o total de la misma.

Cordialmente,



Firma

C. C. 65.742.222 de Ibagué
T. P. No. 81.659

**IRIS MARIA FONSECA LIDUEÑA ABOGADA ESPECIALISTA EN DERECHO
PROBATORIO - EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL
HUMANITARIO Y MAGISTER EN PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS
HUMANOS**

RELACIÓN DE EVIDENCIAS DE ACUERDO CON LAS ACTIVIDADES INFORMADAS

Evidencia de la actividad N° 1.

		Oficina de Control Disciplinario Interno FORMATO DE ASISTENCIA		Página 1 de 1 Código: BI-F-011 Versión: 02
Fecha: <u>4/11/2025</u>		Lugar: <u>Dracera. Facultad Ciencias Básicas</u>		
Asesoría: <u>Solicitud Estado expediente</u>				
Nombre del abogado/asesor: <u>Iris Maria Fonseca Lidueña</u>				
No.	NOMBRE COMPLETO	CÓDIGO/CÉDULA	PROGRAMA/DEPENDENCIA	
1	<u>Borish Jose Cuadrado P.</u>	<u>84.456.367</u>	<u>Biología - FCB</u>	
2	<u>Natalia Villanueva</u>	<u>52.260.094</u>	<u>FCB</u>	
3	<u>José Dany Díaz Benavides H.</u>	<u>57.462.337</u>	<u>FCB</u>	
4	<u>Iris Fonseca</u>	<u>65.742.222</u>	<u>Of. Control disciplinario</u>	
5				
6				
7				

Evidencia de la actividad N°2.

Iris Maria Fonseca Lidueña

 😊 Responder ↩ Responder a todos ➡ Reenviar ☰ ...

Para: Borish Jose Cuadrado Peña; Consejo de Facultad de Ciencias Básicas; **y 1 más**
Mar 4/11/2025 10:00 AM

Este Despac decidir sobre rec...
 23 KB

cordial saludo adjunto remito proyecto de decisión que resuelve recurso de reposición propuesto en contra de la negación de ciertas pruebas testimoniales solicitas por memorial, suscrita por el abogado defensor del estudiante

↩ Responder
↩ Responder a todos
➡ Reenviar

IRIS MARIA FONSECA LIDUEÑA ABOGADA ESPECIALISTA EN DERECHO PROBATORIO ~ EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y MAGISTER EN PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Evidencia de la actividad N° 3.

 Iris Maria Fonseca Lidueña

Para:  Oficina de Control Interno Disciplinario; **y 1 más** Jue 6/11/2025 7:53 PM

 DECISION FIDEL Y AURA.docx
63 KB

Cordial saludo apreciados doctores,

En atención a la asignación realizada para conceptuar respecto del proyecto de fallo dentro del proceso disciplinario adelantado en contra de los estudiantes de la Facultad de Humanidades FIDEL DARIO FIERRO RANGEL y AURA VANESSA JARABA ANDRADE, de manera respetuosa me permito presentar algunas observaciones y sugerencias sobre el expediente, con el fin de facilitar su estudio y garantizar la legalidad ante cualquier autoridad que deba pronunciarse al respecto, así:

Evidencia de la actividad N° 4.

 Iris Maria Fonseca Lidueña

Para:  Oficina de Control Interno Disciplinario;  Raquel Maria Garcia Tejeda Vie 7/11/2025 7:49 AM

 decisión primera instancia od...
2 MB

Cordial saludo apreciados doctores,

En atención a la asignación realizada para conceptuar respecto del proyecto de fallo dentro del proceso disciplinario adelantado en contra de estudiantes de la Facultad de ciencias de la salud , programa de odontología MARÍA VALENTINA OSPINO GUERRERO y GISELLA MARÍA MORENO OSORIO, de manera respetuosa me permito presentar algunas observaciones y sugerencias sobre el expediente, con el fin de facilitar su estudio y garantizar la legalidad ante cualquier autoridad que deba pronunciarse al respecto, así:

Evidencia de la actividad N° 5.

 Iris Maria Fonseca Lidueña

Para:  Oficina de Control Interno Disciplinario;  Raquel Maria Garcia Tejeda Vie 7/11/2025 6:39 PM

 DECISION FACULTAD DE HU...
2 MB

Cordial saludo apreciados doctores,

En atención a la asignación realizada para conceptuar respecto del proyecto de fallo dentro del proceso disciplinario adelantado en contra del estudiante VICTOR ALFONSO MORENO FLÓREZ de la Facultad de humanidades (CREO), programa de Profesional en Deportes, de manera respetuosa me permito presentar algunas observaciones y sugerencias sobre el expediente, con el fin de facilitar su estudio y garantizar la legalidad ante cualquier autoridad que deba pronunciarse al respecto, así:

IRIS MARIA FONSECA LIDUEÑA ABOGADA ESPECIALISTA EN DERECHO PROBATORIO ~ EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y MAGISTER EN PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Evidencia de la actividad N° 6.

 Iris Maria Fonseca Lidueña
Para:  Willigton Alexander Miguél Goenaga Lun 10/11/2025 7:04 PM

 decisión primera instancia es...
2 MB

apreciado dr. el documento que se remitió acogió las recomendaciones, e hicieron sus argumentaciones conforme a ellas; y sólo encontré dos errores de en que indicó los invetigadas y corregí por las investigadas.

 Responder  Reenviar

Evidencia de la actividad N° 7.

 Iris Maria Fonseca Lidueña
Para:  Oficina de Control Interno Disciplinario;  Consejo de Facultad de Ciencias Básicas; **y 1 más** Jue 13/11/2025 7:01 PM

cordial saludo adjunto remito auto que ordena mejor proveer que ordena pruebas de idoneidad del perito, así como lo oficios en procura de ellas, en virtud del documento allegado por el abogado defensor.

 [Colegio Colombiano de Psicólogos.docx](#)
 [Consejo Profesional de Psicología.docx](#)
 [CRISTOBAL BAYONA VELÁSQUEZ.docx](#)
 [MYRIAM HERAZO PALLARES.docx](#)
 [auto mejor proveer idoneidad perito.docx](#)

Evidencia de la actividad N° 8

 Iris Maria Fonseca Lidueña
Para:  Oficina de Control Interno Disciplinario;  Raquel Maria Garcia Tejeda; **y 2 más** Mar 18/11/2025 2:33 PM

 AUTO MEJOR PROVEER.docx
17 KB

Cordial saludo conforme lo conversado telefónicamente el día de hoy me permito remitir el auto de mejor proveer, con adecuaciones como:
la recepción del informe clínico solicitado da Bienestar Universitario, otorgar traslado al defensor, limitar las pruebas solicitadas al abogado y la psicóloga que suscribe el documento denominado - peritaje-, y la advertencia de que contra el auto no procede recurso alguno.

 Responder  Responder a todos  Reenviar

IRIS MARIA FONSECA LIDUEÑA ABOGADA ESPECIALISTA EN DERECHO PROBATORIO ~ EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y MAGISTER EN PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Evidencia de la actividad N° 9

Iris Maria Fonseca Lidueña

Para: Oficina de Control Interno Disciplinario; Raquel Maria Garcia Tejeda

Mié 19/11/2025 6:05 PM

DECISIÓN FINAL PRIMERA I... 303 KB

apreciados Dres, adjunto envío el proyecto de decisión sancionatoria en el proceso contra estudiante iniciado en la Facultad de Ciencias básicas . quedo atenta .

Responder Responder a todos Reenviar

Evidencia de la actividad N° 10.

Oficina de Control Disciplinario Interno		Página 1 de 1	
FORMATO DE ASISTENCIA		Código: BI-F-011	
		Versión: 02	
Fecha:	24/11/25	Lugar:	Dir. Prog Ing Sistemas
Asesoría:	Solución Estudiante Expediente disciplinario Estudiante		
Nombre del abogado/asesor:	Iris Maria Fonseca L.		
No.	NOMBRE COMPLETO	CÓDIGO/CÉDULA	PROGRAMA/DEPENDENCIA
1	Rocio del Pilar Tijero Rojas	57440103	Decanatura Ingeniería
2	Agustín Cohen Llano	85475141	Prog Ing de Sistema
3	Iris Maria Fonseca	65742222	Of. control disciplinario
4			
5			
6			
7			

Evidencia de la actividad N° 11.

Iris Maria Fonseca Lidueña

Para: Willigton Alexander Maiguel Goenaga; Raquel Maria Garcia Tejeda

Lun 24/11/2025 1:43 PM

Lista de Monitores

CONCEPTO.docx 79 KB

Caso Estudiante programa d... 1 MB

Informe de reporte Nairobi A... 151 KB

Mostrar los 6 datos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive - Universidad del Magdalena Descargar todo

Apreciados Dres. adjunto remito informe y apreciaciones, respecto del caso por el cual se realizó visita a expediente de investigación disciplinaria el día de hoy, a la Facultad de Ingeniería, por proceso contra estudiante, soportado en remisión de reportes de casos provenientes del GAV.